

161867

161867

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa DAIMLER-BENZ A.-G., de nacionalidad alemana, domiciliada en STUTTGART-UNTERTUERKHEIM (Alemania), por : "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CHASIS DE VEHICULOS CONSTITUIDOS POR UN LARGUERO MEDIANO LONGITUDINAL". - - - - -

Memoria descriptiva

La presente invención concierne una construcción especial del chasis a modo de larguero mediano longitudinal de los vehículos, adecuada preferiblemente para vehículos automóviles con carrocería subdividida en celdas.

5 Las comprobaciones hechas en el campo de la técnica de las vibraciones, que se aplican cada vez más a la construcción de vehículos automóviles, han conducido a montar elásticamente sobre el chasis la carrocería para aumentar la comodidad de la marcha. Soluciones prácticamente utilizables de este problema  
10 están constituidas por las proposiciones, hechas por el inven-

tor, de combinar la carrocería rígida, o subdividida en distintas partes independientes, con chasis a modo de larguero mediano longitudinal ideado expresamente para este fin (véase la Patente austríaca 149.668 y la solicitud de patente alemana G. 97.540).

15 Aun cuando las carrocerías y respectivamente las partes de carrocería de los vehículos automóviles contruídos según estas normas están descargadas, dentro de amplios límites, de toda fuerza exterior, tienen, sin embargo, que hacerse tan estables que puedan resistir en todo momento la reacción de las fuerzas elásticas que actúan sobre los cojinetes y que son provocadas por las  
20 aceleraciones y las aminoraciones de velocidad del vehículo automóvil. En los tipos enteramente de acero, ello no puede constituir, en sí, dificultad considerable alguna ; sin embargo, implica un innecesario aumento de peso que encarece tanto la fabricación como el funcionamiento del vehículo automóvil. Por el contrario, en  
25 tales condiciones, no pueden apenas hacerse carrocerías de material artificial o prensado.

Ahora bien, la presente invención aporta una solución del problema que no sólo permite realizar una construcción fácil y  
30 conveniente de la carrocería enteramente de acero, sino que también permite introducir en la práctica la carrocería de material artificial y prensado. Ello se consigue mediante un larguero auxiliar tubular calzado y respectivamente montado sobre el larguero mediano longitudinal, que desempeña al propio tiempo el papel de  
35 chasis auxiliar, estando montados la carrocería y respectivamente la celda de los viajeros y los asientos, puertas, dispositivos de mando y otros que la misma contiene, sobre el larguero complementario construído especialmente para ello. El montaje y respectivamente la fijación de todas estas piezas se realiza, pues, no ya  
40 directamente sobre el chasis propiamente dicho, sino indirectamente sobre el larguero complementario propuesto por la invención. Este último, por lo tanto, sobre todo en caso de montaje elástico sobre el chasis, se encuentra prácticamente libre de toda fuerza



45 exterior, vibración y fenómeno de resonancia. Pero ello signifi-  
ca también que la carrocería, y respectivamente la célula de los  
viajeros, se encuentra ampliamente exenta de tales efectos, por  
lo cual puede no sólo hacerse fácilmente ligera, sino que puede  
hacerse también de los materiales artificiales y prensados toda-  
vía no empleados en la construcción de las carrocerías. Especial-  
50 mente en varios tipos de vehículos, se podrá hacer por lo menos  
la parte superior del vehículo de un vidrio del tipo del "Plexi-  
glas" y similares para aumentar la visibilidad ; la eliminación  
de toda tensión y fuerza interior de la carrocería mediante la  
introducción del chasis complementario según la invención le pro-  
55 porciona al constructor posibilidades prácticamente ilimitadas  
para la elección del material más conveniente, en cada caso, pa-  
ra sus proyectos.

En el dibujo está representada en lo esencial la idea de  
la invención en dos ejemplos de realización.

60 La Fig. 1 muestra en perspectiva un chasis a modo de lar-  
guero mediano longitudinal provisto de un larguero complementa-  
rio según la invención.

La Fig. 2 es el esquema de un vehículo de celdas provisto  
de chasis complementario para la celda de los viajeros.

65 En la Fig. 1, 1 es el larguero mediano longitudinal que  
une rígidamente los ejes de las ruedas delanteras y respectiva-  
mente traseras, sobre el cual está calzado el larguero comple-  
mentario 2 según la invención, por ejemplo con interposición de  
cojinetes de goma 3. El montaje del larguero complementario 2  
70 sobre el larguero 1 no presenta dificultad alguna y puede reali-  
zarse de las más distintas maneras. El chasis a modo de larguero  
puede estar construido en varias piezas, en cuyo caso el largue-  
ro complementario es calzado simplemente sobre la parte central  
del chasis, o el larguero complementario puede por ejemplo estar  
75 subdividido en sentido longitudinal, teniendo por ejemplo forma



104287

de U u otra similar. Para la unión a la carrocería, el larguero complementario 2 posee, por ejemplo, bridas 4 y 5, mientras que los asientos 6 (flotantes) están dispuestos, por ejemplo, sobre un travesaño 7 acoplado de un lado, mediante un soporte 8, al larguero complementario 2. El travesaño tubular 7 puede ser empleado al propio tiempo para la guía telescópica de la puerta del coche, propuesta por el inventor. Por fin, también los dispositivos de mando, como la barra 10 del volante, los pedales 11 y similares están fijamente acoplados al larguero complementario 2. Esta disposición evidencia de manera clara en primer lugar la separación, excelente desde el punto de vista técnico de las vibraciones, del larguero complementario 2 y del larguero 1 y, por otra, la descarga del larguero complementario de toda fuerza que tenga que ser absorbida por el chasis, así como, por fin, la completa descarga de la carrocería de toda fuerza dinámica y su aislamiento excelente desde el punto de vista técnico de las vibraciones. Resulta evidente después de lo expuesto que esta construcción del chasis significa una extraordinaria posibilidad de fácil construcción de la carrocería, que no se compone ya más que de revestimiento, y una libertad casi ilimitada en la elección del material.

Después de lo dicho, para explicar la representación esquemática de un vehículo de celdas según la Fig. 2 basta únicamente la breve indicación de que con 1 se indican aquí también el chasis, con 3 el montaje elástico del larguero complementario sobre el chasis, con 12 la celda de los viajeros y con 13 y 14 las celdas delantera y respectivamente trasera de la carrocería. La Fig. 2 tiene que proporcionar sólo esquemáticamente la impresión general de un vehículo construido según el sistema de la invención. Naturalmente, también la entera carrocería, de no estar subdividida en celdas, puede encontrarse montada, con un larguero complementario según la presente invención, sobre el chasis propiamente dicho.



161367

NOTA

110 Se reivindican como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

115 1). Perfeccionamientos introducidos en los chasis a modo de larguero mediano longitudinal, especialmente para vehículos automóviles provistos de carrocería subdividida en celdas, caracterizados por un larguero complementario tubular calzado o montado sobre el larguero mediano longitudinal.

120 2). Perfeccionamientos según la reivindicación 1), caracterizados por el hecho de que la carrocería, y respectivamente la celda para los viajeros, y los asientos, puertas, órganos de mando y otros dispuestos en la misma, están montados sobre el larguero complementario construido especialmente para este fin.

125 3). Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizados por estar montado elásticamente con respecto al larguero mediano longitudinal, por ejemplo mediante muelles de goma y metal, el larguero complementario.

4). Perfeccionamientos según las anteriores reivindicaciones, caracterizados por constituir esencialmente :

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CHASIS DE VEHÍCULOS CONSTITUIDOS POR UN LARGUERO MEDIANO LONGITUDINAL".- - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara, a las que se adjunta un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 7 de junio de 1943.

RODOLFO DE LA TORRE  
P.P.



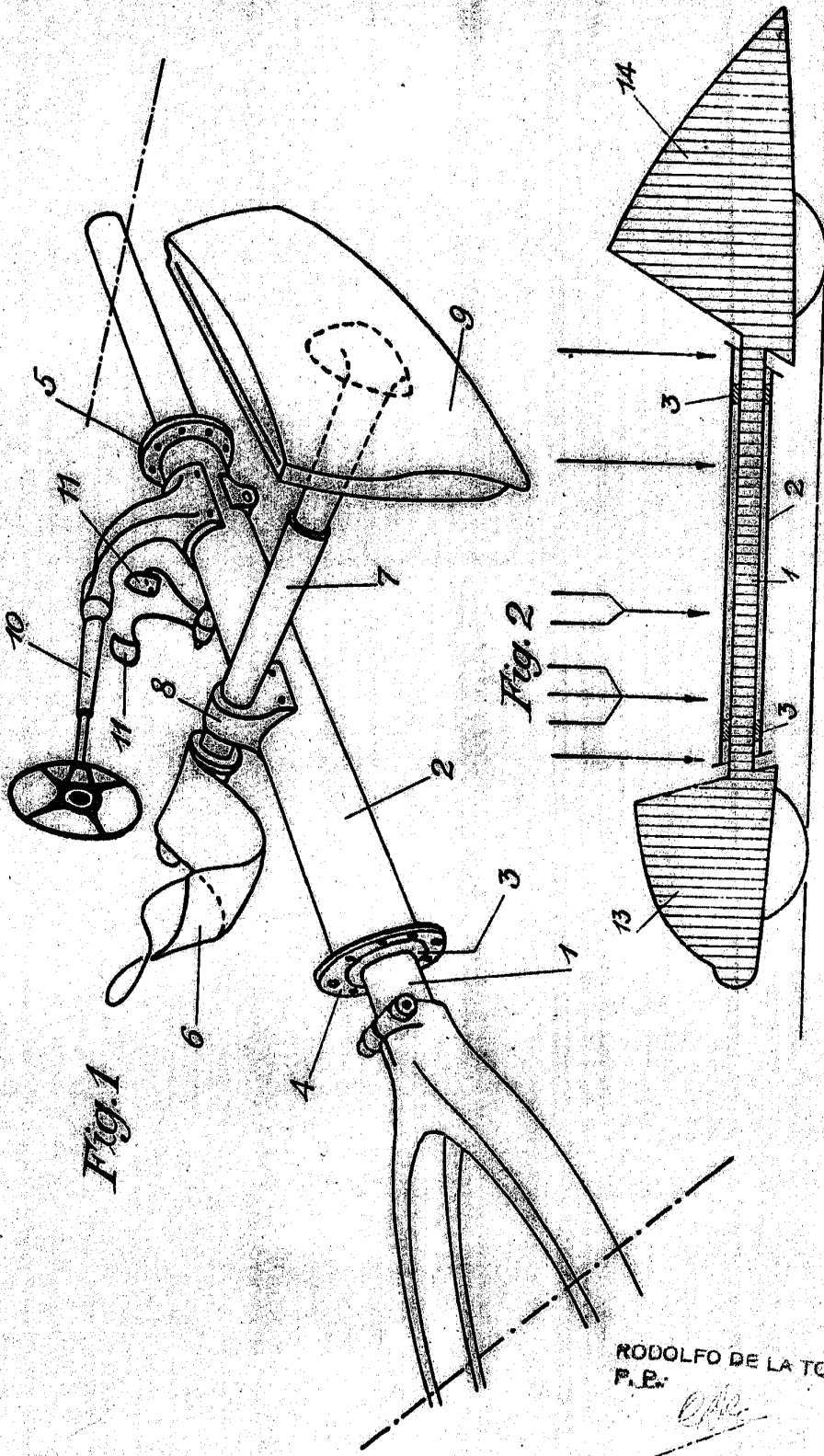


Fig. 1

Fig. 2

RODOLFO DE LA TORRE  
P.E.

*[Signature]*